Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
JIS/EFT/ENM

CARTA OFICIAL Nº 485/2011

PUNTA ARENAS, 05/10/2011

A : Señora Patricia Cerda Leiva. Gerencia de Servicios, Radio Armonía .
DE : Director Regional Dirección Regional Magallanes y Antartica Chilena Or.XII

Por medio de la presente y junto con saludarla afectuosamente, solicito a Ud. gestionar el pago en bienes por concepto de convenio entre su radioemisora y nuestra Corporación.

Según convenio se debe aportar a CONAF la suma de 45,2 UF en bienes.

Por tal motivo, en planilla adjunta, se detalla el descuento por concepto de adquisición $161.000.- en polines de pino, entregados a la Corporación hace meses atrás y las cotizaciones de los materiales que solicitamos se adquieran con el saldo restante.

Se adjunta también un cuadro explicativo detallado del requerimiento, como así también el convenio correspondiente.

Esperando una favorable acogida a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted,

José Fernández Dübrock
Director Regional

Dirección Regional Magallanes y Antartica Chilena

CC:

- Erika Navarro Maldonado Jefe Departamento de Finanzas y Administración Or.XII
- Eduardo Fueyo Torres Jefe Sección Planificación y Desarrollo Departamento Areas Silvestres Protegidas Or.XII

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Convenio	Digital	Ver		
Convenio	Físico		1	1
Planilla requerimientos	Digital	Ver		
Planilla requerimientos	Físico		1	1
Cotización Chulengos	Digital	Ver		
Cotización Chulengos	Físico		1	1
Cotización Materiales	Digital	Ver		
Cotización Materiales	Físico		1	1

CHILE
POTENCIA ALIMENTARIA Y FORESTAL